EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Sábado 9 de Junio de 1894.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NUM 3357

MESA DE BILLAR

Se vende una en buen uso, con su juego de bolas, tacos y taquera.

Para tratar de su precio, dirigirse á María Cruz Tovar, en Dueñas

VINO

Desde anteayer, se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle del Emperador, núm. 14, á 25 céntimos litro.

Sección editorial

PALENCIA

LA PRÓXIMA FERIA

I.

Ha sido acogida con tanto entusiasmo por los representantes de los diferentes gremios de la Industria, el Comercio y la Agricultura que asistieron la tarde del jueves último al Salón de Actos del Ayuntamiento, la idea, á todas luces plausible, de dar la mayor brillantez á nuestra próxima Feria de San Antolín, que volvemos á consagrar hoy este lugar del periódico á tan importante asunto. Además, el deber que tenemos como periodistas y el haber merecido el honor de ser nombrados los Directores de la prensa de la localidad, individuos del *Sindicato de Festejos*, que dimos á conocer en nuestro número de anoche, nos obliga doblemente á ocuparnos en tan simpática tarea, á la que en breve empezaremos á dedicar nuestro modesto y activo concurso, en unión de los demás individuos de dicho *Sindicato*, para poner después al corriente á nuestros lectores, de cuantos acuerdos se tomen relativos al citado asunto.

Decíamos en nuestro número de ayer, que era necesario, para que el pensamiento tuviera cumplida realización, que, tanto las Corporaciones y Sociedades como los diferentes gremios de la Industria y el Comercio de nuestra capital acogieran aquel con el mayor entusiasmo, prestándole todo su concurso. Decíamos también que nosotros no dudamos que dichos elementos han de coadyuvar para que el éxito corone el pensamiento. Y nos induce á pensar de este modo, la idea noble y elevada que tenemos de la capital palentina, cuyos elementos de que se compone la misma, jamás han dejado de responder y prestar su valioso concurso, á esos proyectos que se inician y que, después de llevar en sí la idea del progreso, refluyen en beneficio de nuestra hidalga y laboriosa ciudad.

La reunión magna celebrada en el Salón de Actos de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, puede decirse que no obedeció á otro objeto, que el de dar cuenta del pensamiento, y pulsar la opinión de los elementos invitados á la misma. Cuál fué ésta, ya lo digimos en nuestro número de ayer. La aquiescencia fué unánime, con relación á la necesidad que existe de abrillantar nuestra renombrada Feria de Septiembre, acordando en ella, algo práctico, algo que lleve el sello de la grandiosidad, y que, por lo tanto, se salga de la rutina acostumbrada.

Digimos en el citado número, que no se habían tomado acuerdos, toda vez que estos corresponden desde ahora al *Sincato* nombrado, el cual, dividido en las Secciones necesarias, obrará con independencia, aunque siempre obedeciendo á un mismo fin.

Los festejos que podemos asegurar han de llevarse á debido efecto, teniendo en cuenta que podemos disponer de elementos para realizarlos, son los propuestos por nuestro respetable amigo el Comandante General de esta plaza y Coronel del Regimiento de Farnesio, don Diego Buill. Este dignísimo y pundonoroso militar, en representación de los Jefes y Oficiales del Regimiento de su mando, puede prestar un concurso muy valioso para la mayor brillantez de la Feria citada. Así, pues, pueden amenizarse esos días con *Carreras de caballos* y *Carrousel.*

La *kermese*, propuesta por la citada autoridad militar, cuyos productos de la misma puedan dedicarse á aumentar los fondos de que dispone la benemérita y humanitaria Asociación de la *Cruz Roja* en esta provincia, también es asequible de llevarse á efecto, y nosotros lo celebraríamos, toda vez que, de este modo, uniríamos lo útil á lo benéfico.

También es de fácil realización, la *Gran Velada* propuesta *en homenaje del poeta nacional D. José Zorrilla.* Con la realización de esta parte de los festejos, que tanto esplendor daría al citado período y cuya fiesta honrarían con su presencia los representantes por los Ayuntamientos de las capitales de Castilla la Vieja y de los partidos judiciales de la provincia, honraríamos al ilustre cantor de nuestras gloriosas tradiciones, y pagaríamos la deuda que tenemos contraída con su memoria, sagrada para España y especialmente para la región castellana.

De los demás festejos que estudie el *Sindicato*, iremos dando cuenta detallada á nuestros lectores.

Acariciemos el pensamiento con todo el interés que debe merecernos nuestra popular y renombrada Feria de San Antolín, y dispongámonos todos á prestar el concurso que se requiere, para que tan noble y plausible idea sea coronada por el éxito, y en beneficio de nuestra noble y laboriosa capital.

LA EDAD DE LOS VINOS

Son incontrovertibles los efectos del tiempo sobre la calidad del vino; pero en cuanto á los límites de esta influencia, hay disparidad en las opiniones de los inteligentes. He aquí lo que á este respecto dice el *Moniteur vinicole.*

«No quisiéramos que se nos llamase defensores de paradojas; pero hay verdades que es preciso recordar de vez en cuando, para defenderlas de las preocupaciones. Entre estas verdades se halla la relativa á la edad del vino. Que esto es tanto mejor, cuanto más viejo, es una especie de axioma que anda de boca en boca entre los produetores y consumidores de vino; pero es necesario someterlo á muchas rectificaciones para evitar otros tantos errores.

Hemos oído decir á un antiguo comerciante en vinos, que este caldo tiene, como el hombre, su juventud, su edad adulta y su vejez. Por nuestra parte creemos que la verdadera analogía del vino es con la mujer, de la cual tiene muchos caracteres. Sobre esta semejanza del vino con la compañera del hombre, los poetas han dicho lo bastante para eximirnos de repetirlo; y si alguna comparación nos proponemos, solo será con referencia á la edad de la cosa y la persona.

Así como la mujer de los trópicos, núbil á una edad en que otras son niñas, se marchita á los treinta años, así también los vinos precoces suelen ser poco duraderos Y del mismo modo que la mujer vigorosa, de genio vivo y despejado, jovial y sostenido, conserva estas buenas cualidades hasta una edad muy avanzada, así el vino espirituoso, confortante, con buen paladar y grato aroma, también conserva largo tiempo estas preciosas virtudes. Es decir, que en el vino, lo mismo que en la mujer, la cuestión es de temperamento.

»Hay vinos que son viejos á los diez años, y caducan mas allá de este período. Otros se conservan más de cincuenta años: otros se pierden á los tres, y otros no llegan ni aún á este tiempo.

»En cuanto á los vinos patriarcalmente longevos, hay muchos motivos para desconfiar de ellos. Hace ya tiempo que nos hicieron beber un vino de ciento veinticinco años, cuya autenticidad estaba fuera de toda duda. Se había conservado en una bodega de familia, y solo quedaban ya siete botellas, cuidadosamente enterradas en arena. A pesar del entusiasmo con que acogimos aquel Nestor de los vinos, no pudimos menos

— 41 —

--¡Ah! madre mía, conozco una cosa, y es: que si en el barrio de Saint Jermain se interpreta la nobleza como la interpretó mi amiga Michón, más prefiero casarme con un hombre honrado, que con un imbécil á quien hayan conferido un condado imaginario ó una baronía *in partibus.*

Y Mlle Charvert de Pierrefeu se arrellenó en el fondo de la carroza haciendo un gesto desdeñoso.

Después de un momento de silencio, prorrumpió la condesa:

—Y bien, hija mía, ¿si yo te proporciono un esposo de antiguo linaje y que tenga un buen titulo lo aceptarás?—Eso según.

—¿Cómo es es eso?

—Es preciso que...

Armanda se detuvo ruborizada por segunda vez.

—¡Veamos! dijo la condesa.

—Es preciso que me agrade.

—Te agradará.

—¡Ah! sabéis vos...

—Yo se que se trata entre vuestra familia y la de Morangis de una alianza que nos

— 40 —

—Blanca era muy hermosa, continuó Armanda; y en breve se la presentaron dos pretendientes, el uno se llamaba M. de Beaumanour, el otro tenía por nombre el conde de Hant-Jutaic.

El primero no tenía el menor título, se contentaba únicamente con remontar su procedencia hasta el heróico Beaumanour del combate de *Trento*.

El segundo era conde, y ved aquí como el conde de Artois, pidió un préstamo en el año de 1790 de unas mil pistolas, á un banquero llamado Leloup, con el objeto de marcharse á Coblents.

La Revolución y el Imperio se sucedieron. Después vino la Restauración.

M. Leloup fué hecho noble—era justo; pero como no se le había de llamar M. de Leloup á secas, le hicieron conde de algo. Este algo era un bosque de 50 fanegas de tierra que poseía no sé donde. Ahora bien; ¿sabéis á quien prefirió Blanca entre M. de Beaumanour y el hijo de Leloup? Pues prefirió á este último, porque era conde.

—Querida hija, dijo secamente la condesa; tu no conoces el mundo.

— 37 —

Era esbelta, flexible y blanca como las flores de lis, que tomaron por emblema los antiguos reyes de Francia.

Al ver sus diminutos pies, sus manos aristocráticas, su bien delineado perfil; al verla sonreir y andar, se comprendía que la sangre de la Moriniere no ocupaba un gran lugar en esta organización puramente patricia. Armanda de Pierrefeu era Charvet, desde la punta de los pies, hasta la punta de los cabellos.

Una tarde de Otoño y precisamente al siguiente día al en que el joven Pablo de Morangis hizo su presentación en el castillo de Roche-Noir, se paseaba la condesa de Pierrefeu y su hija Armanda en carretela descubierta por uno de los bonitos caminos accidentados que atraviesan el pintoresco y encantador territorio morvandiano.

Arrojaba el sol sus últimos rayos sobre las altas cimas de las montañas, y penetrantes aromas se desprendían de las verdes hojas del arbolado que las heladas de octubre no habian marchitado aún. La temperatura era agradable, el aire dulce, la atmósfera pura y transparente.

M.C.D.2022

de reconocer que *chocheaba*. Era como una vieja, sin un cabello ni un diente. Era un caldo sin color, sabor, ni fuerza... pero fué preciso decir lo contrario, para no herir la susceptibilidad del Anfitrión que lo conservaba.

»En otra ocasión, fuímos huéspedes de un propietario, muy pagado de sus productos en bodega. A los postres de la comida, nos sorprendió con un vino que tenía veinticinco años de cogido y veinte de embotellado; pero al destapar la primera botella y al paladear su contenido, el dueño de la casa fué el primero en confesar su desengaño. Lo propio sucedió con la segunda, la tercera, la cuarta y hasta con la décima, última que el criado trajo de la bodega.

»Es un grave error el de preferir los vinos viejos, sólo porque son viejos. El vino tiene también su época de perfecta sazón; y cuando llega a ella, es cuando reune en su más alto grado todas las cualidades que le son propias. Este estado de perfección subsiste mas ó menos tiempo en los vinos de calidad y no en otros.

«Entiéndase, sin embargo, que hablamos en general, prescindiendo de circunstancias excepcionales que pueden favorecer la conservación. El vino, como todos los productos de la naturaleza, no puede tener una duración indefinida; y el que mejor ha sido, llega á un punto en que nada vale. Sería, pues, de mucho interés, el estudio de las edades del vino, ó sea la investigación de sus períodos, ascendente, estacionario y descendente, para lo cual sería preciso tener en cuenta, así las cualidades intrínsecas del vino, como las circunstancias exteriores que lo rodean, pues todas cooperan á producir el efecto.»

Desde la Corte

Madrid 8 de Junio de 1894.

Sr. Director:

Toda la prensa de la mañana dedica largos artículos y sueltos á los presupuestos presentados ayer á las Cortes por el Ministro de Hacienda, asunto que también preocupa á la opinión, y que ha sido objeto de comentarios y conversaciones en los círculos políticos y financieros.

Lo que desde luego ha dado origen á más frases y chanzonetas es que la liquidación del presupuesto de 1893 94, próximo á terminar, se presente de varios modos, resultando en uno de ellos un hermoso *superabit*, y en otro un respetable *déficit*. Acerca de ese particular ya dije ayer que la diferencia es debida á incluir ó no los 68 millones de pesetas que importan los intereses y amortización de la deuda en el cuarto trimestre de 1893-94.

Y es lo que decía esta tarde, hablando del asunto, un periodista muy ingenioso:

Tengo diez duros en el bolsillo, y por consiguiente estoy en *superabit*; pero resulta que aun no he pagado este mes al casero, porque me faltan para ello cinco duros, y por lo tanto estoy en *déficit*.

La comparación es bastante exacta y explica por qué diciendo ayer cosas contrarias los Sres. Cos-Gayón y Gamazo, los dos tenían razón cuando debatían en el Congreso.

A parte de los comentarios acerca de los precupuestos, es decir, palabras que acaso pronto llevará el viento, resultan algunos hechos positivos.

Uno de ellos es el descontento que ya comienzan á mostrar los representantes de Navarra, por el párrafo referente á la necesidad de concertar en el término de cuatro meses, el aumento de la tributación que dicha provincia satisface con arreglo al concierto de 1841. Anoche mismo telegrafiaron dichos representantes á la diputación foral de Navarra el texto del expresado párrafo.

La otra consecuencia ha sido la subida de las acciones de la Compañía de Tabacos en la Bolsa, que de 170 llegaron á estirarse á 176 y 177. Hoy á la hora oficial han cerrado á 174. Algún periódico relaciona esta elevación con las preferencias que hoy disfruta la Compañía Arrendataria, parecidas á las que en otro tiempo no lejano gozó el Banco de España.

Ha sido también bastante comentado un hermoso artículo que publica *El Imparcial* de hoy, debido á la pluma del jefe de los conservadores.

Aunque las ideas económicas del señor Cánovas del Castillo son conocidas hace tiempo por cuantos siguen el movimiento político y comercial de España, ha sido bueno que en un periódico de importancia las exponga con claridad y brillantez. Los discusos que se pronuncían en el Parlamento solo se publican íntegros (y casi nunca se leen) en el *Diario de Sesiones*. Los trabajos que aparecen en la prensa ya tienen más lectores y por consiguiente la campaña resulta más positiva.

Al comenzar la sesión de hoy en el Congreso leyó el Ministro de la Gobernación sus proyectos de ley sobre saneamiento y ensanche de las grandes poblaciones, responsabilidad en los accidentes ocasionados por el trabajo y el trabajo de los niños y la mujer.

En el primer proyecto se declararán de utilidad pública para los efectos de la expropiación forzosa todos los inmuebles que impidan el ensanche ó saneamiento de las grandes poblaciones.

Para las nuevas construcciones en las zonas de ensanche se conceden grandes beneficios; exceso de contribución, derechos reales, impuestos municipales, etcétera, etc.

El proyecto es muy amplio, consignando todos los casos á que pudiera dar lugar la expropiación y los medios de apelar contra las tasaciones.

Muy importante es también el proyecto de ley de responsabilidad por accidentes del trabajo.

En los primeros artículos se fijan los casos en que las sociedades, compañías ó particulares, dueños de fábricas, talleres, minas ó construcciones han de indemnizar á los operarios que queden inutilizados en el trabajo.

Las indemnizaciones varían entre 1 000 y 1.500 pesetas, pago de salario, asistencia facultativa, medicinas, aparatos quirúrgicos y funerales, según los casos de inutilización temporal, perpetua ó muerte.

Según se consigna en el proyecto se constituirá un Jurado compuesto de representaciones del Ayuntamiento, industriales, propietarios, obreros, peritos y letrados, que examine los expedientes de indemnizaciones. Los fallos de este Jurado serán ejecutivos.

En los proyectos de ley sobre trabajos de los niños y las mujeres se prohibe el trabajo de los niños menores de diez años, se reglamenta el de los menores hasta los 17 años y se prohibe en absoluto el trabajo en los circos y subterráneos.

Respecto á las mujeres la prohibición alcanza á los subterráneos y á los que puedan perjudicar el organismo femenino.

Estos últimos serán determinados por el Gobierno después de oir al Consejo General de Sanidad.

El resto de la sesión del Congreso ha carecido de interés.

El Sr. Muro se ha ocupado en la cuestión pendiente con los Estados Unidos. El Sr. Moret ha rogado se aplace esta cuestión prometiendo enviar á la Cámara todos los datos y antecedentes.

El Sr. Marenco ha pedido explicaciones sobre el cumplimiento del tratado de Marruecos y del pago del primer plazo de la indemnización por los sucesos de Melilla.

El general López Domínguez ha asegurado que no tiene importancia el último atentado de los rifeños.

En el orden del día ha continuado la discusión del acta de Alicante.

Los Sres. Martín Sánchez y Comenge han rectificado insistiendo uno y otro en los abusos y coacciones que en las elecciones se realizaron.

El ministro de Gracia y Justicia ha reunido esta tarde en el Congreso á la comisión del proyecto de ley de represión de delitos por explosivos, y á los Sres. Vallés y Ribot, Carvajal, Ruiz Martínez, Garnica é Iranzo, con objeto de llegar á un acuerdo para la próxima aprobación de dicho proyecto.

Suyo afcmo.—M.

Una obra de arte

Torquemada 8 de Mayo de 1894.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Recordando las inmerecidas deferencias que V. guardó á mis prosáicas cartas, en las cuales le daba noticias circunstanciadas de las transacciones habidas en los mercados de reses lanares inaugurados en esta importante villa en el año próximo pasado, me tomo la libertad de pedirle nuevamente hospitalidad, rogándole dé cabida en las columnas de su ilustrado DIARIO, á estos renglones escritos «á vuela pluma» para satisfacción de un notable artista madrileño, D. Angel Contreras, y de los hijos de mi querido amigo D. Lorenzo García Benito (q. e. p. d.) por el MAUSOLEO que en el cementerio de esta villa acaban de levantar, como último recuerdo de quien fué cariñoso padre y buen ciudadano.

La obra, que por cierto no está terminada aún, pues faltan unos pequeños detalles, es sencillísima y elegante, reveladora del gusto más exquisito y de los grandes conocimientos que en la materia posee el artista. Tiene 5 metros y 10 centímetros de altura por una base de 1'56; y está dividida en cinco cuerpos. El primero que es un octógono, lleva adosado á cada uno de sus lados un sarcófago cubierto con magníficas piedras de superficie ligeramente convexa; en dos de ellas hay inscripciones hechas con plomo incrustado, de una duración eterna, la una dedicada á los restos de D. Lorenzo y la otra á los de su señora esposa.

El segundo cuerpo, que tiene la forma cónica con sus frentes rebajados, es severo y majestuoso y en uno de sus lados, lleva la inscripción sencilla: FAMILIA DEL SR. GARCIA BRAVO, en bajo relieve.

El tercero está representando una

La condesa de Pierrefeu hablaba mucho; pero Armanda parecía estar completamente distraida.

—Mi querida Armanda, decía la condesa, pronto vas á cumplir diez y ocho años.

—Lo sé, madre mía.

—Es la edad de que una joven de buena familia... Armanda bajó la cabeza. Adivinó que su madre la iba hablar de *blasones* ó de *genialogia*.

—En que una joven de buena familia, continuó la condesa, debe establecerse convenientemente.

—¡Oh! dijo Armanda sonriendo, muy pronto me parece.

—Nunca es pronto, cuando se pasa de la edad en que la iglesia lo tolera.

—Pero, madre mía, ¿si nadie hasta ahora me ha pedido en casamiento?... excepto...

Armanda se ruborizó.

—Excepto M. de Mas, ¿no es verdad?

—Si, madre mía, dijo Armanda suspirando, y por cierto, que era un joven guapo... de buena posición... ilustrado... de buenos sentimientos.

—Ya lo sé; pero...

—Y vos lo habéis rehusado, concluyó Armanda con tono de reconvención.

—No tenía título, hija mia.

Una sonrisa algo burlona se desprendió de los labios de la joven.

—Yo lo creía caballero, dijo.

—Sí, y de muy antigua familia...

—Entonces...

—Pero no tiene ningún título, repitió la condesa.

—Madre mía, dijo Armanda, voy á contaros una historia.

—Veamos, dijo la condesa, sin saber donde su hija iría á parar.

—Es la historia de una pensionista amiga mía, llamada Blanca Michón.

—¡Lindo nombre! dijo la condesa con desdén.

—El padre Michón había vendido flores, no se donde: Era un buen hombre, que había llegado á reunir dos millones, y solo tenía por heredera á su hija Blanca.

Un día se dijo á sí mismo:

—Mi hija será condesa.

Y Blanca repitió:

—Yo quiero ser condesa.

satisface mucho. Los Morangis son condes...

—¿Y cómo es el hijo? preguntó la joven.

Iba la condesa á hacer sin duda un delicado retrato del conde de Morangis, cuando un acontecimiento inesperado vino á absorber toda la atención de las dos mujeres.

La carroza de Mad. de Pierrefeu, tirada por dos fogosos caballos morvandianos iba conducida por un cochero de quince años, lindo muchacho, á quien llamaban Jacobín en la Moriniere.

Jacobin era travieso y muy temerario.

Había lanzado los caballos al galope para bajar una pendiente muy rápida, fiándose demasiado en el freno que sujetaba las ruedas.

Jacobín, en el momento en que la condesa hablaba á Armanda de su casamiento, había llegado á la mayor altura de una cuesta desde donde se divisaba la Moriniere en el fondo de un valle. A partir de este lugar se inclinaba el camino rápidamente y descendía por gruesas rampas é innumerables vueltas, hasta llegar á la tapia del parque que rodeaba el castillo. El impru-

M.C.D.2022

urna cineraria, en la cual se ven cuatro asas formadas por coronas de siemprevivas agrupadas y primorosamente terminadas.

Es el cuarto una pirámide, en la cual y en su parte inferior, se ven en cada una de sus caras una cruz y en la superior ramos de adormideras desmayadas; y el quinto está formado por un jarrón de dos asas, al cual rodea el sudario en delicados pliegues, coronándolo todo simbólica llama.

A esta severa y elegante obra la rodean catorce columnitas, también de piedra, en consonancia con la pirámide, las cuales sirven de sostén á una artística verja de hierro que cierra todo el perímetro.

La descripción imperfecta que acabo de hacer del citado mausoleo, resulta muy pálida y apenas sirve para dar una ligera idea de su conjunto.

La excesiva modestia del Sr. Contreras, no me permite apenas felicitarle por su inspiración y por la esmerada delicadeza con que ha sabido trabajar la piedra de Novelda, pero sí diré, que es uno de los más aventajados artistas y reputados maestros que solo con su ingenio y talento y con una laboriosidad infatigable, ha sabido formarse una reputación sólida y envidiable.

Para terminar, quiero felicitar sinceramente á mis queridos amigos D. Lorenzo García Brabo y su Sra. hermana D.ª Agustina, por el buen gusto que tuvieron al escogitar uno de los medios con que han querido honrar la memoria de su difunto padre, cuya sepultura se vé constantemente visitada por numeroso gentío.

Gracias mil, Sr. Director, por tanta amabilidad y disponga del afecto y consideración que le guarda su atento s. s. q. b. s. m.

Pedro Pérez Amor.

Local y Provincial.

En la mañana de hoy, ha sido conducido al cementerio el cadáver del joven alumno interno del Seminario Conciliar, Florencio Castaño Pedrero.

Hacían el duelo varios señores profesores del expresado Centro de enseñanza y parientes, siendo conducido por varios de sus compañeros.

Acompañamos á la familia en el justo dolor que experimenta.

Hoy á las seis de la tarde se ha reunido en el Palacio Consistorial la Comisión de Gobierno de dicha Corporación, para tratar de la organización del Sindicato de festejos para la próxima Feria.

Rogamos á las personas que tengan conciencia de que así ha sucedido, que no ordenen á las domésticas barrer en los soportales de la calle Mayor principal á ciertas horas del día la parte del trayecto que corresponde á sus casas, porque el polvo que se levanta, molesta bastante á los que por allí transitan.

Dicha tarea es más natural que se haga en las primeras horas de la mañana.

A la avanzada edad de 89 años, ha fallecido en la villa de Fuentes de Nava el Sr. D. Ventura Gutiérrez Martín, que disfrutaba de grandes simpatías en la provincia, habiendo desempeñado los cargos de Diputado provincial y Gobernador civil.

Acompañamos á su apreciable y distinguida familia en el dolor que experimentan por la pérdida de ser tan querido.

Algunos periódicos de nuestras capitales cercanas, empiezan á publicar la noticia de la reunión que se celebró el jueves último en el Salón de Actos de nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Esto debe animarnos á no desmayar en el pensamiento que acariciamos.

Por ser día festivo el día 10, el lunes es el último día para pagar la contribución sin recargo.

Para el lunes próximo está señalada por esta Audiencia, la vista en juicio oral por jurados de la causa del Juzgado de Saldaña, contra Nemesio Bravo, por homicidio.

Abogado D. Evilasio Yagüez y Procurador D. Luis Gómez.

Se han recibido en este Distrito Universitario los títulos de Licenciado en Derecho de D. Emilio Riaño y D. Rafael Peris; y el de Practicante de don Francisco García.

He aquí las piezas que ejecutará mañana de siete á nueve en el paseo del Salón, la banda de música municipal:

1.º *Bienvenido.*—Paso-doble.

2.º *Recuerdos artísticos.*—Tanda de walses, por R. Palomino.

3.º *Sensitiva.* — Wals-polka compuesto y dedicado á D. Lino Ansótegui, por D. José Murguía.

4.º *Schotis.*—Compuesto y dedicado á D. Emilio Romero, Teniente alcalde y digno Presidente de la Comisión de Gobierno, por R. Palomino.

5.º *Preciosa Guayaba* de Velasco.

El Ministro de Hacienda estudia la modificación del impuesto de 5 por 100 de los titulos de la Deuda, pero se duda que la lleve á los próximos presupuestos, pues no ha terminado la información sobre el asunto.

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra, correspondiente al dia 7 del actual, publica una relación de 707 individuos que han servido en el batallón Cazadores de San Quintín, del ejército de Cuba, á los cuales se les abona el 35 por 100 de sus alcances, más los intereses correspondientes.

Un remedio contra el crup

Dice *El Nervión* de Bilbao.

Un ingeniero francés, que vive en Gaud, comunica á un compañero un remedio que dice infalible para curar el crup, esa terrible enfermedad que tantos extragos hace en los niños y que siembra la desolación en tan gran número de familias.

Este ingeniero posee el remedio por herencia de familia, transmitida de padres á hijos.

Sostiene que en una infinidad de casos ha conseguido una completa curación en el espacio de uno á dos minutos.

Creemos un deber de humanidad el publicarlo, tanto más, cuanto que si no hace el bien que se supone, tampoco puede perjudicar en lo más minimo.

He aquí el remedio:

Se asa una cebolla entre la ceniza, inmediatamente se extiende sobre un lienzo de muselina en forma de emplasto. Se cubre este emplasto con otra muselina sobre la que se vierte una cucharadita de las del servicio de café, de amoniaco.

Se aplica este emplasto caliente á la garganta del niño, y el enfermo está salvado.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio inserto en la cuarta plana titulado: *A los señores Médicos.*

Seccion festiva

CUENTOS DE LOS SABADOS

EL POLLINO DEL GITANO

Sabido es que los gitanos
desde tiempo inmemorial,
y esto creo no lo ignora
ni el más rústico patán,
es una raza fecunda
en recursos encontrar
para ganarse la vida
en la aldea ó la ciudad.

Algo sabido es ya este
cuento que voy á contar
por no perder un instante
mi costumbre semanal,
y aunque no tenga, señores,
mucha originalidad,
como otro no se me ocurre
en este momento, ahí vá.

El gitano de este cuento
llegó á una localidad
precisamente en los días
que empezaba á celebrar
con agradables festejos
aquella su Feria anual.

Entró como se supone
con una barbaridad
de caballos y pollinas
delgadas como un varal
que la que no estaba ciega
apenas podía andar,
ocupando su sitio en
el consabido ferial.

Fuese porque escasearan
las transacciones, ó ya
porque aquel ganado era
casi una calamidad,
lo cierto es que aquel gitano
notó con hondo pesar
no obstante de ser su charla
continuamente locuaz,
que volvía a la posada
por las noches, sin llegar
á vender una cabeza
de su ganado infernal.

Viendo que ya le apuraba
mucho la necesidad
y que no iban los feriantes
hasta su sitio á tratar,
metió el ganado en la cuadra
con suma oportunidad,
y á la puerta del Mesón,
le ocurrió luego fijar
un cartel que así decía
con letra fenomenal:

«Espectáculo grandioso,
nuevo en la localidad
y que ha alcanzado gran fama
en el imperio alemán,
mereciendo ser premiado
por la noble majestad
del Bey de Trípoli, y por
los Reyes de Portugal.

Aquí se enseña un pollino
que lee sin vacilar
cualquier libro que le ponga
el público en general.

A dos reales las personas
mayores, y la mitad
los niños y las niñeras
y soldados sin graduar.»

Pues, señor, que el primer día
casi se llenó el local,
y sucedió que delante
de todos aquel truhán,
desató á un asno que estaba
atado con un ronzal,
y poniéndole de frente
un libro, sin replicar
le tuvo así tres minutos,
diciendo luego: «ya está.
Las personas respetables
creo se convencerán
de que este borrico puede
ante cualquiera pasar
como que ha sido graduado
en una Universidad.»

—¡Eso no es cierto!—le dijo
una persona formal—
¡el burro no lee!—¡Cómo
que no lee, voto á San!—
contestó el gitano—¡el burro
lee con formalidad!
¡Lo que le sucede, es
que no sabe *prenunciar!*»

Clotaldo

Sección mercantil

PALENCIA, 9.—Los precios que rigen para el trigo y cebada, son los siguientes:

Trigo á 37 rs. las 92 libras.

Cebada á 22'50 reales fanega.

—

CARRIÓN, 7.—El tiempo ha cambiado en lluvias y si como es de esperar vienen días templados, mejorarán notablemente los sembrados.

Las entradas en el mercado de hoy han sido escasas, rigiendo los siguientes precios:

Trigo 200 fanegas á 36 reales una, centeno 10 á 28, cebada 240 á 24, avena 60 á 16, alubias 80 á 76, y garbanzos 40 á 120.

La harina de 1.ª se ha cotizado á 14 reales arroba; la de 2.ª á 13 y la de 3.ª á 11; la fanega de harinilla á 20, la de cabezuela á 12 y la de salvados á 8.

Las patatas á 4 reales arroba y el vino á 10 cántaro.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Domingo.—Santa Margarita reina, San Timoteo, San Restituto y San Críspulo mártires.

En San Francisco se celebra la función al Sacratísimo Corazón de Jesús: habrá Comunión general en las Misas de cinco y media y siete: á las diez y media habrá Misa solemne con exposición de Su Divina Majestad, que continuará manifiesto durante todo el día: terminada la Misa se hará la consagración de Celadores y Celadoras. A las cinco de la tarde se rezará la Estación y el Rosario y predicará el R. P. Esteban M.ª Lasquibar: á continuación saldrá la procesión con el Santísimo Sacramento y se harán las cinco visitas, oficiando el Ilmo. Sr. Obispo.

Todos los días del mes de Junio se hace el ejercicio del S. Corazón de Jesús en las Misas de las cinco y media y ocho, y los domingos á las cinco de la tarde hay Estación, Rosario, Sermón y Reserva.

En la Compañía son los ejercicios mensuales de San José á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

En San Pablo á las siete y media, comunión general de los niños y niñas y demás asociados á la cofradía del Nombre de Jesús.

Por la tarde á las cuatro, rosario, sermón y procesión del Niño Jesús por la plaza de San Pablo. Se gana indulgencia plenaria confesando y comulgando.

Lunes.—San Bernabé apóstol, S. Félix y San Fortunato mártires.

ÚLTIMA HORA

MADRID 9 (9'40 m.)

Nuevo conflicto

Sigue preocupando bastante al Gabinete la cuestión que se relaciona con los Estados del Norte de América. Confírmase que aquel Gobierno se propone reclamar de España veintidós millones de pesetas, en concepto de exceso en las Aduanas de Cuba.

—

MADRID 9 (1'5 t.)

Creencia que existe

En los Círculos políticos existe la creencia de que los presupuestos para el próximo ejercicio y que acaban de terminarse, no serán aprobados por las Cortes. Esto tiene muy disgustado al Gobierno, que se ha convencido de la oposición sistemática de los conservadores en un asunto tan importante como es la obra financiera que tanto demandaba el país.

Desaparición del cólera

Los últimos telegramas de Lisboa, manifiestan que la epidemia colérica ha desaparecido completamente de aquella capital y pueblos comarcanos. En su consecuencia, se expiden patentes limpias á los puertos de aquel reino, y en lo que se relaciona á nuestra nación, en breve publicará la *Gaceta* el decreto declarando francas las procedencias de los puntos que antes se hallaban infestados.

Á paso de tortuga

Los ministeriales se encuentran plenamente convencidos, de que pasará el verano sin que se haga modificación alguna en el Gabinete. Asimismo lo están de que tal vez no se apruebe la cuestión arancelaria, ni otros asuntos pendientes. Al emitir esta opinión, añaden que se impone tomar una pronta y decisiva resolución.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho, núm 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

SUCURSAL EN PALENCIA

34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

VENTA

Se hace de 19 obradas de tierra en esta Ciudad, varios majuelos en los pagos de Valandria, Valdehorca, Valdesantos y Gigondo, y una casa en esta ciudad propia para labrador, esta última al contado ó á plazos en condiciones muy ventajosas; informarán en la imprenta de este DIARIO.

CASAS

Se venden las señaladas con los números 28 y 30 de la calle de San Juan, en esta ciudad.

Del precio y condiciones, informarán en la núm. 30.

Aventadora perfeccionada

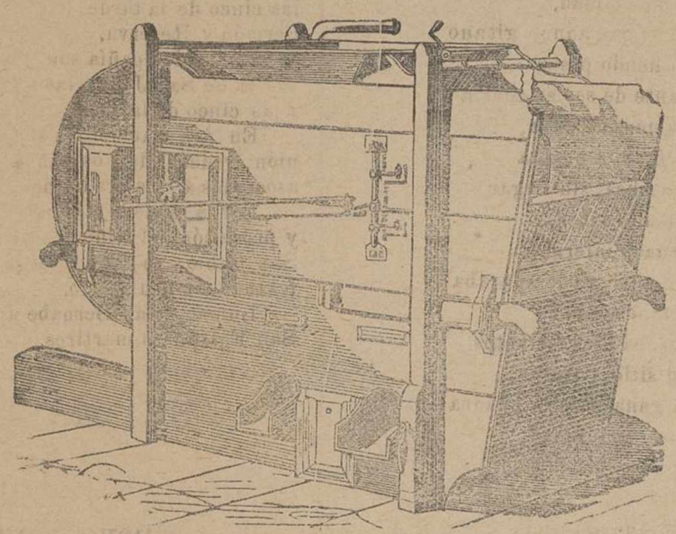

para limpiar las mieses trilladas

Aventadora perfeccionada

para limpiar las mieses trilladas

PREMIADA EN CUANTOS CERTÁMENES AGRÍCOLAS HA SIDO PRESENTADA

Los señores labradores que deseen proveerse de las mejores AVENTADORAS, pueden dirigirse á los Sres. JORGE MARTIN É HIJOS, por Medina del Campo, en ALAEJOS, ó á su representante en Palencia, D. Francisco Gallego, (Ferretería), donde hallarán buen surtido de ellas, así como Norias, Prensas para uva, Arados de vertedera y otros mil objetos de fundición.

Todas las máquinas son garantizadas y puestas sobre vagón en NAVA DEL REY.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, [illegible], herpes reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

BETUN LÍQUIDO

el mejor que se conoce, por su gran economía y buena conservación del calzado, al cual deja un color negro azabache.

Se vende á peseta el frasco en la Imprenta y Librería de Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 1.° DE OCTUBRE DE 1893

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	3,59 m.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5,40 m.	5'48 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Irùn	»	6,43 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7,53 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	9,40 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	3 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8,43 n.	»
Correo.	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	10,12 n.	10,22 n

GRAN NEGOCIO

Se traspasa el acreditado establecimiento de *Café* y *Fonda Universal* de Regino Moro, en Villada.

Tiene Casino en el piso principal, que le sirve dicho café.

Para detalles y precios, dirigirse á dicho Regino.

CAMA MATRIMONIAL

Se vende una de acero y en buen estado de conservación; calle Mayor principal, núm. 21.

JOSÉ MURGUÍA

PROFESOR DE PIANO

Canto *Di Camera* y composición, ofrece al público en general sus servicios, á domicilio ó en el propio, calle Mayor principal, núm. 108, 2.°

Precios convencionales

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA

Hace falta uno, que sepa cumplir con su obligación, en la de Fontana é Hijo, calle Mayor pral., núm. 68, Palencia.

A los señores Médicos

Tenemos el gusto de ofrecerles la *creosota* pura de aya en excelentes condiciones de solución á la cual hemos añadido el fosfato de cal bajo la forma de clorhidrofosfato satisfaciendo con ella todas las indicaciones que se presentan en el tratamiento de las afecciones pulmonares en general, y en especial la tuberculosis; dicho praparado se titula *Solución G. de Simón de Clorhidrofosfato de Cal Creosotada* y se halla de venta en la acreditada Farmacia de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é hijo.

Precio 3 pesetas frasco

El Ayuntamiento de Herrera de Pisuerga, ha acordado subvencionar con 500 pesetas, al profesor de 2.ª enseñanza que fijando en la expresada villa su residencia se dedique á la enseñanza de las asignaturas que comprende el bachillerato.

Los que deseen obtener la expresada subvención, pueden solicitarlo al Ayuntamiento, dentro del plazo de un mes á contarse desde la fecha de publicación del anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

CARROS

Se vende uno de par y otro de varas, ambos en buen uso.

Dirigirse á Mariano Gatón, en Grijota.

BOCOYES

Se venden sesenta de treinta y ocho y cuarenta cántaras.

También se vende una NORIA de hierro dulce, con veinticinco cangilones de doce litros de cabida cada uno.

Dirigirse á Arturo Ortega, Mayor pral. núm. 230.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

ARMERIA de

ANTONINO GONZÁLEZ

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15

PALENCIA

M.C.D.2022